

L "LA VERDAD,"

acerdotes y seglares  
an Severo, 3; San Felipe Neri, 17;  
an Felipe entrada San Sévero (esta  
te á la Catedral)

BARCELONA

NSION DIARIA, 3'50 ptas.  
rmas y amplicaciones del local. Ele  
ciosos comedores. Timbres. Alum  
co en todas las dependencias y habi  
vicios espléndidos. Es la única casa  
reducido precios ofrece tantas ventu  
zajero.

or temporada On parle francais

stico Taller

pintura de las mismas  
ARCH

genes á precios convencionales  
si no es posible el transporte  
3.

NTAL

DENTISTA

ocedimiento especial.

ORMO

ino etcétera, Garantizándolas.

clases.

ERO

, Enmedio

LZADO

ADOR

mano de todas

conomía

nto

ermá, 46.

guel

A

RCIA

S

ramo, con garantía. Se

Y PLATINO

IGIOSOS

ON

Salzado

ANCHIS

tes el Establecimiento

ELEGANCIA

y precios

-Castellón

# EL MAESTRAZGO

PERIÓDICO SEMANAL

ORGANO OFICIAL DE LA COMUNION LEGITIMISTA EN ESTA PROVINCIA

Año I

REDACCION Y ADMINISTRACION  
P. de la Nieve, núm. 7, entresuelo

Castellón 22 Julio 1911

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . . 1'25 pesetas

Núm. 14

A S...

## Don Jaime de Borbon

Señor:

La Comisión de organización provincial, la Junta de la Juventud legiti-  
mista de esta Capital y la Redacción de EL MAESTRAZGO, por sí y en nombre  
de las Juntas, Círculos, Juventudes y leales todos de la provincia cuyos cora-  
zones laten al unísono con los de los jainistas de toda España, acuden á la casa  
del destierro, con motivo de Vuestra fiesta Onomástica, á renovar, una vez más  
el juramento prestado á la Santa Enseña que tremola en vuestras manos y á  
vuestra Augusta Persona.

Las circunstancias difíciles y azarosas por que atraviesa nuestra infor-  
tunada Patria, quizá Os obliguen, en día no lejano, á recordarnos ese juramen-  
to. Para ese día, para ese momento, tened, Señor, la seguridad absoluta, de que  
los leales de la Plana y del Maestrazgo sabrán emular las gloriosas hazañas  
de sus mayores, dispuestos, como siempre, á sacrificar su hacienda y su vida  
en el Altar de la Tradición.

Una historia llena de sacrificios nos abona; y á pesar de las perfidias em-  
pleadas para arrancar de nuestros pechos el amor santo á la Bandera, tiene  
éste tan hondas raíces, que ha bastado una voz de nuestros Jefes para que pre-  
surosos acudamos á cobijarnos bajo sus pliegues dispuestos por ella á vencer  
ó morir.

Aceptad, Señor, nuestro humilde homenaje y quiera Dios que pronto en  
igual día atruenen el espacio las salvas de la española artillería saludan-  
do, con Vos, á la regeneración de España.

Breve reseña histórico-legal de los derechos al trono de España de D. Jaime de Borbón

Reconocido Felipe V, después de la guerra de Sucesión, Rey de España por las potencias extranjeras y conociendo los males que el orden de sucesión establecido en las Partidas había ocasionado á la Patria...

Felipe V, en 10 de Mayo 1713, contestó á las Cortes aprobando en todo la nueva ley, conocida con el nombre de Sábica.

Carlos IV aprovechando la reunión de Cortes para jurar al Príncipe de Asturias, más tarde Fernando VII, se dirigió á los diputados pidiendo la revocación de la ley aprobada y promulgada en 1713.

Fernando VII promulgó una pragmática en 29 de Marzo de 1830 anulando la de 1713 y poniendo en vigor la de 1789. Posteriormente el mismo Fernando comprendiendo la ilegalidad de su pragmática, la anuló por un real decreto.

Ahora veamos la legalidad de estos actos.

Felipe V, fundador de su dinastía en España, aprueba la ley que le presentan los diputados en Cortes, autorizados para ello por sus representados.

Carlos IV, aprovechando una reunión de Cortes y sin dar conocimiento á las ciudades representadas en ellas, aprueba otra ley, derogando la anterior, que le presentan los diputados que no estaban autorizados por sus representados.

Luego si los primeros estaban autorizados por las ciudades para resolver la cuestión, fué legal y válido su acuerdo, y no estando autorizados los segundos fué nulo y sin valor alguno cuanto acordaron y nulas y sin valor las disposiciones de Fernando VII.

Por tanto, á la muerte de Fernando VII, correspondía la corona, según el Auto acordado por las Cortes en 1713, á su hermano D. Carlos María Isidro, nuestro Carlos V.

Contra los que invocan la ley de Partida en esta cuestión, podemos oponer nosotros el Fuero Juzgo y las leyes de Aragón, tan dignas de tenerse en cuenta por lo menos, como las de Castilla y con tanta fuerza legal, que prohibían á las hembras el poder ocupar el trono.

Carlos V abdicó todos sus derechos á la Corona de España en su hijo D. Carlos Luis (Carlos VI) en Bourges el 18 de Mayo de 1845.

Obligado Carlos VI por las azarosas circunstancias de S. Carlos de la Rápita á renunciar sus derechos á la Corona (23 Abril 1860), el Infante D. Juan, hijo tercero de Carlos V, reivindicó para sí esos derechos que abdicó, á su vez, en su hijo, nuestro malogrado y querido Carlos VII en 3 Octubre de 1868.

Á la muerte de éste (18 Julio 1909) heredó los derechos á la Corona y la Jefatura del Partido Legitimista español, nuestro muy amado D. Jaime de Borbón (q. D. g.), quien tiene dadas pruebas indudables de su valor en los campos de batalla y de su genio político en la organización de las fuerzas tradicionalistas.

Historia ejemplar

Allá por el año 1887 aparecía en Benicarló un Circulo Católico de Obreros grande, poderoso, formado por espléndido y ejemplar número de socios que respondía siempre á las hermosas encíclicas del inmortal León XIII á la vez que significaba y agrandaba los planes del sociólogo y eminente P. Vicent S. J.

Transcurriendo el tiempo apercibían los políticos entonces dominantes, que el Circulo Católico venía á ser la piqueta demolidora de sus feudos, frente á sus combinaciones falsariamente políticas, para derrocarles del pedestal que ilegalmente mantenían; y sin tregua emprendieron la lucha por el flanco, para hacer desaparecer lo que tanto les molestaba.

Malas artes emplearon y por consecuencia sus detestables efectos produjeron, introduciendo cizaña y discrepancias en el seno de la Sociedad que era lo único que les podía pertenecer como triunfo de sus malvados intentos; y así comenzó el derrumbamiento, señalándose por la confusión primero y cundiendo el desaliento después.

Y eso sucedía cuando las corrientes del socialismo europeo venían á entronizarse entre nuestras costumbres hasta entonces inmunes de las malsanas influencias de la época.

No faltó quienes con sumo interés y sobrado acierto anticipaban los acontecimientos al par que señalaban los medios á emplear para evitar lo que se precipitaba, y eran los que decían, quienes ostentaban el dictado de carlistas y que en verdad lo eran; pero no les cupo en suerte persuadir, y menos mantener ehista la bandera del Circulo, que quedó abandonada por los timoratos para no hacer frente y resistir.

Pavorosa se presentaba la situación pero no la dejaron huérfana los tradicionalistas, rehabilitándola, y haciendo prolongar la campaña hasta encontrar nuevos medios con que luchar y vencer.

Contraria fué la fortuna á los planes que se propusieron los valientes y esforzados campeones, tanto que hubieron la necesidad de plegar velas, porque solos y sin anuencia de los que en otro tiempo fueron ayuda, no cabía rehacer; pero aun así levantaron de nuevo la bandera tres veces santa, llamaron y sin negar su filiación los tradicionalistas izaron de nuevo el pabellón.

Esto ocurría en 1892, época en que las fuerzas debilitadas reclamaban auxilio de allí donde los podían prodigar y que con señaladas muestras lo ofrecían, pero ni dádovos ni pedigiéñosos prefirieron vivir apartados de todo contubernio para seguir leales á la Jefatura que reconocían como única autoridad.

Firmes en su ingenuo proceder no se prestaron á las combinaciones de fingidos personajes á pesar de granjearles dominio en la política de intriga local (cosa que ahora quieren se reconozca como ley de beneficio) valiéndoles el abandono primero el desprecio y la maldición después, pero solo del alter ego provincial que servido y favorecido en distintas ocasiones, porque no reconocía compensación en ello se iba su aparatosa autoridad.

No se arredraron los intrépidos tradicionalistas los benicarlondos y siguiendo su triunfal marcha reconquistaron el terreno perdido que aparte de rehacer el Circulo llegaron á la publicación de un semanario que vivió algunos años con el título tan sugestivo por lo de católico-monárquico como el de «La Flor de Lis».

Á través de un cuarto de siglo que se mantiene en la brecha frente siempre de toda baja combinación y sin decrecer sus entusiasmos, trayendo nuevos elementos católicos que comparecen en sus hechos y hacen brillar sus actos de verdadero civismo cristiano, como concurrentes que van siendo á toda acción social católica.

Así se reconocen como por la conducta política que siguen; la que no mezclan con miserables concupiscencias, porque los sagrados intereses de la patria exigen elevación de miras, como reclaman nobleza de actos los indiscutibles derechos de nuestra estimada Comunidad.

JOSÉ MARIA ARNAU.

En sufragio de Carlos VII

El domingo y á las siete y media de su mañana, se celebró, conforme habíamos anunciado, en la Iglesia de San Agustín de esta Capital una Misa rezada en sufragio del alma del nunca bastante llorado, D. Carlos de Borbón.

Fué el oficiante el Rdo. Sr. Cura Arcipreste, nuestro querido amigo, D. Hermenegildo Montaner. Asistieron á este religioso acto, las autoridades de nuestra Comunidad con la mayoría de los legitimistas de ésta y bastante público, á quienes damos las gracias en nombre de las entidades que hicieron la invitación.

También, según noticias, se han celebrado en casi todos los pueblos de la provincia, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Augusto Señor.

SUSCRIPCIÓN

PARA LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS de San Felu de Llobregat

- Suma anterior.—20 0'60 pesetas. D. Vicente Barberá 0'50, D. Francisco Felip 0 50, D. Miguel Ripollés 0'10, don Vicente Huguet 020, D. Tomás Moliner 0'20, D. Francisco Cervelló 0' 50, Circulo legitimista de Onda 5 pesetas. Total 36 0'60.

CORRESPONDENCIA

Desde Morella

Sr. Director de EL MAESTRAZGO. El Heraldo de Castellón en fecha 13 del actual publica una carta de su corresponsal en esta ciudad que no tiene desperdicio.

Dice el citado corresponsal que algunos carlistas mal avenidos con lo existente, celebraron una merienda y después de llenar el buche y vaciar algunos vasos de mosto y cuando vieron que el Solado la libertad (Dios mío que cural!) se ocultó (avergonzado de las ensilerías y armas al hombro del corresponsal), la emprendieron contra la libertad y el progreso; y esto, por lo que á los jaimistas se refieren, no es en ninguna de sus partes, cierto. El corresponsal seguramente oyó ruido de campanas sin saber en donde. Porque si fueron los paquistas los que hicieron la jugueta, ¿á que culpar á los carlistas mal avenidos con lo existente cuando los paquistas están tan bien avenidos? Si el Sr. Giner Lila, su amo y señor; se ha comprometido con los poderes públicos para acabar con los carlistas del Maestrazgo á cambio de unas migajas del banquete Sinástico, mal puede el liberal corresponsal llamarles á el y á los que le siguen enemigos del régimen. Aconsejé en buena hora á D. Paco y Compañía sofoque esas manifestaciones de sus intimos para que no incurran en grave delito de lesa lealtad como dice en su último párrafo y no venga á querer imponerse á los que nunca transigirán, como los empaquetados, ni por el oro ni por el fuego.

¡Yo que creí que eso de amenazar con medios contundentes era cosa exclusiva de los radicales y mal educados! ¡Que chasco!

De los desplantes del mencionado y celebrado corresponsal, nos reimos los verdaderos jaimistas, que vitorearán al Caudillo de sus amores siempre cuando tengan ocasión dentro de la legalidad y cuando quien puede lo mande ¡Estamos?

Al Heraldo, de aconsejar, que recordándole á sus corresponsales se informen mejor de los hechos y no incurran en tan lamentables equivocaciones.

¡Confundirnos con los paquistas! No queremos tanta honra por nuestra casa. Su yo affmo. correligionario.

El Corresponsal.

Desde Benicarló

Sr. Director de EL MAESTRAZGO. Como en años anteriores nuestra Juventud tradicionalista celebrará pompósamente la fiesta de San Jaime, que viene á re-

lacionar los días de nuestro Augusto Caudillo, los del Jefe de distrito y los del presidente de la Junta local.

Ensalzando la festividad el Orfeón de la Juventud dará pasacalle á las primeras horas de la mañana, para continuar el Rosario de la Aurora con extraordinario curso, para que honre á su paso la casa social que rebosará de engalanamiento exterior é interior, con luminaria fantástica.

Dos misas una de comunión á las siete y otra cantada á las nueve en la que se interpretará por escogida orquesta la hermosa partitura de Hernández, serán los en que celebrará y predicará el elocuente orador sagrado Rdo. Dr. Elias Milián Albalat.

Expléndido banquete que servirá el fondista José Forés, coronará el mediodía, para que sirva de expansión y solaz á los muchos comensales inscrites.

Seguirán á la tarde vísperas, completas y procesión del Santo Apostol, acompañándole nutrida corte de leales con su banda de música de la Aurora para recorrer el mismo trazado que el Rosario matutino. Por la noche y en el Teatro Moral Recreativo habrá su función espléndida en la que luciran sus galas la buena Juventud legitimista, acompañada de muchos y valiosos católicos que no apartan su cooperación ó cuanto realizan los impertérritos y nobles jaimistas benicarlondenses.

El Corresponsal. ARMIQUE.

Julio 1911.

Desde Segorbe

Sr. Director de EL MAESTRAZGO. Muy Sr. mio y correligionario:

Los jaimistas de la histórica ciudad de Segorbe cada día más pujantes, proyectamos celebrar la fiesta onomástica de nuestro Augusto Caudillo con los siguientes actos: Por la mañana del 25, á las siete, se celebrará misa de comunión general que dirá el capellán de la Juventud y sochantre de esta Iglesia Catedral, Rdo. D. Vicente Colomer; á las diez será la solemne, á grande orquesta, tomando parte en la misa varios miembros de la Juventud y siendo celebrante al M. I. S. D. Vicente García, canónigo de esta Catedral.

Por la noche tendrá lugar, en los salones de nuestro Circulo, una Velada Literario-Musical ejecutándose selecto programa y haciendo uso de la palabra distinguidos oradores de esta ciudad. Así se disponen los jaimistas de Segorbe, á celebrar tan fausto día. Purificadas nuestras conciencias y robustecida nuestra alma con el Pan de los fuertes, pediremos al Patrón de España nos envíe al Libertador de nuestra desgraciada Patria. ¡

También se organiza una Velada-Monstruo para fecha no lejana con motivo de la inauguración de la nueva Casa Social. Siendo insuficiente el actual Circulo jaimista, se ha adquirido, á expensas de los correligionarios, siempre generosos, una casa adosada á nuestro Circulo y se están practicando actualmente importantes mejoras de ampliación, y decorado, dotándole así mismo de amplio escenario para los actos de propaganda y para poder exhibir obras de arte moralizador que, contrarreste las influencias del teatro republicano. Se asegura que vendrán oradores de altura, contando entre otros con los Sres. Simó y Lucia.

Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas en el valiente órgano de nuestras ideas en la Provincia de Castellón, se ofrece de Vd. S. S. q. b. s. m.

El CADREER.

Los anticlericales de Nules

Sr. Director de EL MAESTRAZGO. Tienen la mar de salero estos anticlericales para hacer chistes y sobre todo mucha oportunidad: baste con decir, que después de ocho meses, se les ocurre dar noticia de un suceso de tal naturaleza, que nos lo aconsejan como modelo «d los papeles carcas de ad».

Y digo yo; ¿qué se habrán creído ser en Nules esos caballeros de la triste figura?



# Casa de niños Huérfanos de San Vicente Ferrer

Calle del Obispo Gilment 22.—CASTELLON DE LA PLANA

Fábrica de toda clase de tejidos de cáñamo, lino, yute y algodón. Especialidad en lienzo, mantelerías y saquerío. Cuerdas, hilos ó hilazas de todas clases. Artículos para alpargatería. Lonas, cintas, trenzas, yutes, tramas, estopas, pitas y cáñamos.

porque la verdad, fuera del decorado y empleo que se le da en la dependencia reservada, no sé que papel puedan desempeñar, á menos de que, el revolverse airados en los asientos (que calientan demasiado) sea uno de los oficios que tienen en estudio para cuando venga donia república y este sea su papel; por lo demás, nupis.

Pero no lo creo así; pues cada cambio de postura obedece á un acto solemne de los Católicos hijos de Nules y tengo por más seguro, que su inquietud obedezca á que se vean tan solos y que siempre oigan la misma canción.

Al presente nos han obsequiado con una gacetilla en la primera página del Pueblo correspondiente al domingo anterior, cuya redacción por lo imbecil, parece hecha en día de limpieza estomacal, único modo de explicarse las asquerosidades en ella contenidas y que nuestro querido colega el Diario de Valencia ha puesto de manifiesto para mayor gloria de la verdad y vergüenza de quienes mal aconsejados la redactaron.

No puede (y lo sentimos) decir el sastrillo que él es el autor; pero se comprende que no pueda zurcir la aguja ciertos embustes calumniosos y cobardes; estos negocios están encomendados á más preclaros republicanos; á esos omnipotentes monstruos de las letras que de buena gana transformarían cada sílaba en un garbanzo ó en moneda de cobre, único modo de calmar sus ímpetus y dejar de meterse con personas respetables que les pueden dar lecciones de urbanidad y un tratado completo de buena crianza.

Mucho agradecemos el regalo ó oferta que nos hacéis; lo único que sentimos es no conocer á tan dádívoso y caritativo protector; pues siendo de natural agradecidos, le daríamos tantos abrazos como alas tuvo su sin vergüenza para volar á la región de la calumnia.

Vamos señor gacetero, dé V. un pasito más y diga quien es; y si él nó, vosotros republicanos honrados, de conducta intachable, de vida ejemplar,.... vamos decidle que se descubra...

Y mientras á ello se decida, poned freno á vuestras lenguas; y aunque falsamente habléis de personas dignas tanto ó más que vosotros, quiero ofrecerles á semejanza del escritorzuelo de vuestra escuela, cuanto llevamos dicho y lo que el Diario de Valencia ha publicado.

Acéptenlo los cartulinas republicanos de Nules, ó déjenlo donde mejor les plazca. ¡Qué cosas tenéis pillines! vamos; vamos cierre V., otro día veremos.

El Corresponsal.

## La República española en 191... por Cirici Ventalló y Arrufat Mestres

No he querido hablar de esta obra hasta conocerla y les digo á Vds. que no me pesa de haberla leído y que prometo leerla alguna otra vez más.

Esta es la impresión que me ha producido; un ardiente deseo de saborear de nuevo aquellos cuadros, tan al vivo, de que está llena la obra.

Sin duda obedece este deseo al conocimiento que tiene el lector, de antemano, de los principales personajes. Sea lo que fuese, lo cierto es, que no tiene desperdicio y que, más bien parece un relato histórico, que una fantasía política, que podría ser profética. Tal es la propiedad de la descripción y la verosimilitud de los hechos descritos. Sobre todo, los personajes están pintados de mano maestra.

Del estilo nada hemos de decir. Todos conocen la sal y pimienta. Hablaremos de la obra con más detenimiento.

## ALFILERAZOS

Entre ellos

¿No han leído Vd. «La República Española en 191...? Pues, no saben lo que es cosa buena.

Por si algunos de mis lectores no tiene dos pesetas, que vale el libro, voy á indicarle otra edición más económica y más... al vivo.

Bastará que lean la reseña del mitin conjuncionista celebrado ultimamente en Barcelona.

Nada. La democracia, la libertad y el progreso en acción y... á palos.

De las dos horas y pico que duró el mitin, dos horas, por lo menos; transcurrieron eu continuo escándalo. Se repartieron silletazos, palos y bofetones á granel.

Corominas y Rodrigo Soriano han sido corridos á silvidos y... á tiros por los súbditos del emperador del Paralelo.

El movimiento se demuestra andando y la cultura.... también.

### Vá de escándalo

¡Menudo fué el que se armó en el Ayuntamiento de Valencia, en la última sesión! ¡Qué de piropos y requiebros! ¡Valgame Dios!

Y todo por si son caros ó baratos unos trajecitos que, á costa de la Ciudad hermana, ha de confeccionar un concejal.

Lo que no adivinarán mis lectores, es, quienes fueron los alborotadores y escandalosos.

Pues yo lo diré. Los representantes de la cultura y otras cosas más en la Ciudad del Turia.

### No faltaba más

Se habrán enterado Vds. de la huelga de Zaragoza y de los sangrientos sucesos desarrollados en la Siempre Heroica Ciudad, como también de los disparos que, desde el Circulo Radical, se hicieron á la fuerza pública, obligándoles á tomarlo á viva fuerza.

Pues bien. Preguntado el Sr. Canalejas sobre la noticia circulada acerca de la clausura de dicho circulo, contestó desmintiendo rotundamente tal noticia. Claro está. No faltaba más. ¿Para qué, sinó, la libertad?

### Los del provisorio

Los libertadores y regeneradores de la vecina nación, han inventado un nuevo delito para perseguir, en nombre de la libertad, á sus enemigos políticos; el de *difamación privada contra la República*.

Y luego nos atronarán los oídos sus congéneres españoles con la Inquisición, Torquemada y Felipe II.

Oyéndome lo anterior me pregunta un amigo.—¿Y con qué se come eso de difamación?—Pues, con... mordaza.

### Atentados y exesos cometidos por carbonarios, y en territorio español, durante los últimos veinte días.

Van sin orden de fechas y en montón, por no tener á mano la colección para compulsar aquellas.

Poco más ó menos son los siguientes:  
—Unos *guardiães* portugueses entran en territorio español apoderándose del cura de Maira, al que apalean cruelmente é internan en Portugal.

—Un carbonario llamado Fonseca, intenta en Verin contra la vida del noble lusitano D. Juan Almeida, disparándole cuatro tiros, de los cuales el último le hiere de poca gravedad.

—Cinco carbonarios cojan prisionero en puente de *Torneiros*, punto distante tres kilómetros de la frontera, en esta provincia, al monárquico Manuel da Silva, al

cual conducen á Lisboa después de maltratarle con dureza republicana.

—Un carbonario, llamado José Anastasio se introduce en una casa de la carretera de Celanova, de esta ciudad, procediendo á un registro tan insolente, que obligó al propietario de la referida casa á presentar ante el Juzgado, una denuncia contra el portugués allanador de su vivienda.

—El mismo carbonario amenaza de muerte á dos industriales orensanos, y cuando es llevado detenido por una pareja de Vigilancia, descargó un bastonazo sobre la cabeza del agente D. Julián Rodríguez Conde, hiriéndole de pronóstico reservado.

—Unos republicanos portugueses atacan violentamente en Mondariz á unos pacíficos emigrados, que se ven precisados á hacer uso de las armas para repeler la agresión.

—Llegan á Vigo unos carbonarios con objeto de secuestrar á un hijo pequeño del Sr. Paiva Couceiro, siendo descubiertos por la policía los orinales propósitos de aquellos.

—Hace ocho días, un teniente portugués en compañía del cabo Rabordalo, ambos armados de revólver y vistiendo uniformes penetraron en casa del cura de Terroso, porque días antes se había hospedado en ella un cura portugués.

—Estos mismos individuos, penetraron armados, dos días después, en el pueblo de Soutinho.

—Un carbonario asalta á altas horas de la noche, una casa de la calle del Progreso, con objeto de enterarse si en ella se hallaba oculto Paiva Couceiro.

Y el señor Canalejas?  
—Pues.... tomando el fresco en Otero.

## AL MENEUDEO

La Juventud Legitimista de esta Capital celebrará el martes 25 del actual, la fiesta onomástica de nuestro Augusto Candillo Don Jaime de Borbón, con una Misa de comunión á las siete y media de la mañana en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

Por circunstancias especiales se ha visto obligada á trasladar al domingo siguiente, 30 del actual, la solemne velada que tiene proyectada y de la que daremos cuenta oportunamente.

Por haber sido electo en Roma, para el alto cargo de Procurador General el Reverendísimo D. José M.<sup>o</sup> Llovera, que era Provincial de los Carmelitas Calzados de esta Provincia, se ha elegido para sucederle en dicho cargo de Provincial al M. R. D. Joaquín M.<sup>o</sup> Guarch.

La elección verificóse en Capitulo celebrado anteaayer en el convento de Onda. Nuestra enhorabuena á tan beneméritos religiosos.

Nuestro querido colega de Barcelona el Correo Catalán ha merecido el honor de ser denunciado en un número de la pasada semana. La denuncia obedece á haberle cantado algunas verdades al Poncio Portela.

Felicitamos al valiente diario legitimista. Así sea!

El caudillo Lerroux ha manifestado deseos de retirarse de la política, seguramente que no lo logrará toda vez que los suyos no están del todo bizcos para no ver que ahora que nada en la opulencia y llegan los momentos de peligro, es cuando les abandona.

Noticias de Portugal cuentan horrores de la manera que tienen de gobernar los republicanos de aquel reino, envenenando, asesinando y llenando los calabozos de personas honradísimas por el grave delito

de sustentar ideas monárquicas, ser español ó vestir ropas telargas.

También en la república mejicana están que cortan clavos los partidarios de Don Porfirio Díaz, ex-presidente y los del que lo es actualmente general Madero. Hace unos días con motivo de una manifestación que celebraban los maderistas les salieron al encuentro los porfiristas trabándose una descomunal batalla de la que resultaron 50 muertos y más de 190 heridos. ¡Oh! los republicanos son el ángel de la Paz. ¡Qué buena sería España republicana!

### Fiestas suprimidas

S. S. el Papa ha publicado un «Motu Proprio» reduciendo los días festivos del año á los siguientes: Domingos, Año Nuevo, Epifanía, Ascensión, Asunción, San Pedro y San Pablo, Todos los Santos y Navidad. En su consecuencia quedan suprimidas: La Purificación de Nuestra Señora, San José. Anunciación de Nuestra Señora, San Vicente, Corpus Cristi, Santiago y Natividad de Nuestra Señora.

Las fiestas patronales se trasladarán al domingo siguiente. Si en alguna nación ó región, los Obispos creen que es conveniente conservar algunas de las fiestas abolidas podrán acudir en súplica á la Santa Sede.

### La fiesta del Carmen

Con extraordinario esplendor y brillantez, se celebraron el pasado domingo grandes fiestas religiosas en los conventos de carmelitas de Onda, Burriana y Desierto de las Palmas en honor de la Patrona de la Orden fundada por San Simón Stock. Nuestra Señora del Carmen. Con tal motivo fueron muchos los devotos que se trasladaron á dichas poblaciones y poéticas montañas.

### Vall de Uzó emigra

Son verdaderamente desconsoladoras las noticias que recibimos de aquella población.

Después de haber emigrado más de cincuenta familias, parece que son muchas más las que se disponen á abandonar aquella villa por no tener trabajo ni disponer de fondos para alimentarse. El señor Gobernador podría hacer un gran beneficio á aquella población, cortando de cuajo aquél río de brazos que huye despojando la patria en donde vieron la luz primera.

## El día Cristiano

SANTORAL  
Sábado 22.—Santa María Magdalena.  
Domingo 23.—San Liborio.  
Lunes 24.—Santa Cristina.  
Martes 25.—San Santiago el Mayor.  
Miércoles 26.—Santa Ana.  
Jueves 27.—San Pantaleón.  
Viernes 28.—San Celso.

### Cultos de la semana

PARROQUIA DE SANTA MARIA DOMINGO DIA 23  
A las siete misa de comunión por los ferriarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen. A las nueve misa cantada solemne con sermón por el P. Simón Besalduch. Por la tarde á las tres y media vísperas y completas y acto seguido ejercicio del último día de novenario con sermón y reserva solemne de S. D. M.  
Jueves.—A las nueve con vespers y por la tarde á las tres y media vísperas y completas.  
Miércoles y sábado.—A las nueve con vespers y completas.

PARROQUIA DE LA PURÍSIMA SANGRE DOMINGO DIA 23  
A las siete misa de comunión de los Amigos del Niño Jesús. A las nueve con vespers y por la tarde á las tres y media vísperas y completas y acto seguido ejercicio del perpetuo socorro, con sermón y rifa de medallas.  
Martes.—A las nueve con vespers y por la tarde á las tres y media vísperas y completas.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL DOMINGO DIA 23  
A las siete misa de comunión de la cofradía del perpetuo socorro. A las nueve con vespers y por la tarde á las tres y media vísperas y completas y acto seguido ejercicio del perpetuo socorro, con sermón y rifa de medallas.  
Martes.—A las nueve con vespers y por la tarde á las tres y media vísperas y completas.  
ADORACIÓN NOCTURNA.—Vigilia del 22 al 23: Turno de guardia Niño Jesús. Del 24 al 25, San Tarsicio Martir.  
Imp. de V. Bayo, Mayor, 74.—Castellón.

cuál otro Moisés, murmura una sentida plegaria y pide al Señor que la sangre cristianos desdicando en línea recta de caudillo que hoy se ven en tanto acuerdo el pueblo liberal, ese pueblo renovado, Ventos con nosotros los que tenéis alguna apuntación en el catastro; ventos

# Fundición de bronce, metal blanco y aluminio

**M. Orrico e Hijos**

Premiados en varias exposiciones  
 Fábrica de Ofenería Religiosa.—Casa especial para artículos cincelados  
 DESPACHO: Zaragoza, 36 y P.<sup>a</sup> Miguelete, 11 y 12 © TALLERES: Juan de Mena, 15, VALENCIA

Candeleros, Arañas, Lámparas, Atriles, Sacras, Candelabros, Cruces de Altar y Procesión, Barandillas, Lámparas, etc., Cálices, Custodias, Copones y Vinajeras, Coronas de todas clases, Relicarios, Palmatorias, Bandejas, Medallas, etc.  
 SE RESTAURAN, DORAN Y PLATEAN LOS OBJETOS ANTIGUOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y PRECIOS A QUIEN LO SOLICITE.

## HOTEL "LA VERDAD," para sacerdotes y seglares

Calles de San Severo, 3; San Felipe Neri, 1 y 3  
 y Plaza de San Felipe entrada San Severo (esta  
 calle da frente a la Catedral)

BARCELONA

PENSION DIARIA, 3'50 ptas.

Grandes reformas y ampliaciones del local. Elegantes y espaciosos comedores. Timbres. Alumbrado eléctrico en todas las dependencias y habitaciones. Servicios espléndidos. Es la única casa que con tan reducido precio ofrece tantas ventajas al señor pasajero.

A bonos por temporada On parle français

## ESCULTURA RELIGIOSA

TALLER DE D. PASCUAL AMORÓS

Calle de S. Pascual, 51—VILLARREAL

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos relativos al culto católico. Especialidad en imágenes de talla en todos tamaños y andas gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particulares. Precios sin competencia y convencionales para los reverendos señores sacerdotes y venerables comunidades religiosas.

No equivocarse: En Villarreal cerca del convento de San Pascual.

## VENTA DE CERA

MAYOR, NÚM 143.—CASTELLÓN

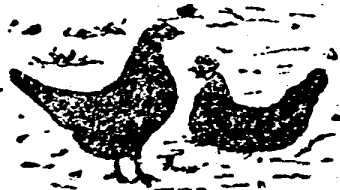
En casa del Sacristán de la parroquia de la Purísima Sangre, Mayor, 143, encontrará el público toda clase de velas y hachas para procesiones, entierros y demás.

Las clases de velas que ofrecemos producen:  
 Luz clara y en cantidad relacionada con su tamaño.—No se corren ni lagrimean.—Arden hasta consumirse por completo con igualdad, sin dejar huella alguna de imperfección.—Su duración en todos los tamaños es asombrosa.—Es tal la pureza de la mecha, que no produce ceniza ni combustión alguna y fijarse bien.—No se doblan en época de verano.

Mayor, 143.—CASTELLÓN

## ¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención por 20 años



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis.—El único que da buenos resultados.  
 PUNTOS DE VENTA.—En varias poblaciones de España—Valencia, Hijos de D. Blas Cuesta.—Silla, don José Lluesa del Comercio.—Barcelona, Sr. Freisinet, Comisiones.—Melilla, Sr. Bustos, Droguería.

Polvo regenerador para hacer poner huevos las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)  
 1113000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aún en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación 11.—Vitoria.

NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto

## GRAN COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE CASTELLÓN

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con mayores ventajas sus géneros.

LA COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su justa medida en el peso.

Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elaboración especial y garantiza la pureza de los mismos.

El que compra una vez, queda cliente  
 Caballeros, núm. 6.—CASTELLÓN. Especialidad en vinos embotellados

## GRAN FÁBRICA

de abonos químicos especiales para cada cultivo y tierra y venta de primeras materias de

Félix Roig Esparducer

Continuador de ROIG HERMANOS

Primer premio en la Exposición Castellonense de 1887

Almacén: Trinidad 192. (antes huerto de Breva.) Despacho: Mayor 40.

CASTELLÓN DE LA PLANA

## Esterería de Josefa Alfonso

CALLE DE ENMEDIO, 70.—CASTELLÓN

Fábrica de persianas, esteras finas, cordelletes alfombrados y maromas para norias y bercoas



## Grande y Artístico Taller

Escultura, talla, dorado y pintura de las mismas del SR. MARCH

Se restauran Retablos, Altares e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén si no es posible el transporte a Valencia, calle de la Jordana, 23.

## POLICLINICA DENTAL A. MONTIA DENTISTA

Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial.—

Extracciones con el SOMNOFORMO

Dentaduras completas y parciales, montadas sobre base de Oro y Platino etcétera, Garantizándolas.

Coronas, Puentes, Orificaciones, incrustaciones y empastes de todas clases.

GRAN ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO

En medio, 60 — CASTELLÓN — 60. En medio

## BAZAR DE CALZADO

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

G. Chermá, 46.—CASTELLÓN—G. Chermá, 46.

Frente a la iglesia de San Miguel

## PLATERIA

JOSEFA GARCIA

SE ENGASTAN TODA CLASE DE PIEDRAS FINAS COMPOSTURA en todo lo concerniente al ramo, con garantía. Se compra en condiciones ventajosas

ORO, PLATA Y PLATINO

Cuenta con más de 16 años de existencia.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS

G. CHERMÁ, 54, CASTELLÓN

## Gran Bazar de Calzado

DE JAIME SANCHIS



No comprar sin visitar antes el Establecimiento

Calzado de todas clases y precios

16, González Chermá, 76.—Castellón